

Bases y Condiciones

Reintegro "Bienestar Black"

Vigencia:

- Del 01 de enero hasta 31 de enero del 2026.

Sucursales adheridas / Comercios adheridos:

- Adheridos al **Anexo I**.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para compras realizadas con tarjetas físicas, digitales o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Black, emitidas por ueno bank S.A.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
ueno black	25%	Gs. 1.500.000	Gs. 375.000

- **Hasta 12 cuotas sin intereses a través de la Red Upay** detallados en el ANEXO I. (No aplicable por defecto, el cliente debe indicar expresamente la forma de pago al momento de realizar la compra).
- Por la presente promoción, el tope de compra se aplica de forma conjunta para todas las tiendas adheridos a la promoción en el segmento Bienestar Black (*)

Observaciones:

- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- No aplica a pagos realizados con QR.

Plazo de acreditación del reintegro:

- **Tarjetas de crédito:** hasta 8 días hábiles, inclusive.
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente.

Modificaciones:

- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda revisar las bases y condiciones en la página <https://www.ueno.com.py/informacion-legal/> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Exclusiones:

- La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes a la Red Upay. (Infonet / Dinelco)
- La promoción no es válida para pagos realizados con las Tarjetas de Crédito MasterCard Dúo Clásicas y Albirroja emitidas por ueno bank S.A.
- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

ANEXO I

	Nombre del comercio adherido	MEDIOS DE PAGO	Vigencia
		POS/VPOS y/o link de pago:	
1	AVA CLUB		1 al 31 de Enero
2	BEAUTY BAR		1 al 31 de Enero
3	BOMO		1 al 31 de Enero
4	CAROLINA ZARATE		1 al 31 de Enero
5	DERMALASER		1 al 31 de Enero
6	DIDONNA		1 al 31 de Enero

Versión 01 | Enero 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py